

Guayaquil, Junio 18 del 2009

Señores:
Accionistas de
CONFECCIONES METRO S.A. COMESA
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

Mi opinión, que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Socios es que los libros contables son correctos, que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración reflejan al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Socios y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Juan Valle S.
COMISARIO

